

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 20
MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

*Amb.
234*

TABLA:

- .-Apertura de la Sesión.
- 2.-Pronunciamento Aprobación de Acta Ordinaria N°17 año 2019.
- 3.-Informe Señor Alcalde
- 4.-Correspondencia recibida y despachada
- 5.-Exposición Plan Maestro Aguas Lluvias (D.O.H.)
- 6.-Pronunciamento Aumento Concesión Contratación de Camión Ampliroll en el Servicio de Recolección de Residuos, considerada en la Quinta Modificación Presupuestaria año 2019.
- 7.-Pronunciamento Subvenciones.
- 8.-Comisiones
- 9.-Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 20, del miércoles 10 de julio de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Adriana Marinetti García, Concejal Rodolfo Moya y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretario Municipal (S) Eugenio San Román Courbis
- **PRONUNCIAMIENTO ACTA ORDINARIA N° 17** del miércoles 12 de junio del 2019, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 217** unánime.
- **INFORME ALCALDE**
- Ord. N° 296 de Tránsito y Operaciones y que fue solicitado por la Concejal María José Aguirre, Presupuesto Oficina Medio Ambiente
- Ord. N° 297 de Tránsito y Operaciones y que fue solicitado por la Concejal María José Aguirre, de las empresas de reciclaje Medio Ambiente
- Las actividades: Viernes la obra Animas de Día Claro a las 21.00 horas a cargo de la Armada de Chile
- Sábado continuamos con los operativos sanitarios y de chips para mascota en la sede de la Junta de Vecinos El Porvenir de 9.30 a las 13.00 de la tarde, los sectores que son beneficiados serán San Jorge, Caleta Higuierillas, Vista al Mar y Porvenir
- Viernes 26 Gobierno en Terreno y donde también participa el municipio, pero lo organiza la gobernación y que había sido

programado antes, pero producto de la lluvia se tuvo que suspender, esto es en la población Los Troncos el viernes 26 a las 13.30 horas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera hacer una consulta respecto al operativo sanitario y chips, pero los chip tienen un problema porque no tenemos un resguardo de la información, porque me da la impresión de que la plataforma no está funcionando o no hay personal para eso, me podría pedir alguna información de eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No entiendo lo que dice

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Una es poner el chip y la otra es inscribirlo ¿ese proceso se está haciendo sin problema?

DIRECTORA DE SECPLAC

- la inscripción de la mascota lo puede hacer en forma particular en el registro nacional de mascota con la clave única, esa es la instrucción a nivel nacional, ahora nosotros tuvimos desde que comenzó la ley al veterinario quien ayudo en este proceso una vez que comenzó la ley, hoy la sugerencia a la comunidad que se haga a través de la plataforma sin embargo nosotros vamos a volver a tener el servicio del programa del veterinario porque fue aprobado por la Subdere y hoy día se está licitando al profesional y que va hacer la inscripción de las mascotas a las persona de la tercera edad que no ha podido inscribir, pero en general esto debiera hacerlo uno en forma particular, porque o sino los municipios no dan abasto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- eso sabía que los municipios no daban abasto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, que esto es con fondos municipales los chips, nosotros igual postulamos de nuevo al programa de la subsecretaria de desarrollo regional y nos adjudicamos y un vez que nos aprueben eso hacemos el proceso de licitación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- **ver** la posibilidad y no sé si es muy caro en el tema de los chips, es más importante el tema de la esterilización, la otra vez estuvo en la parte rural y lo que ellos pedían más que el Chip era la esterilización de los animales porque hay una reproducción y que después nadie se hace cargo, después también es un problema para el Estado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese programa también está en el proceso

DIRECTORA DE SECPLAC

- Ese programa también lo tuvimos por la Subdere y lo postulamos el año pasado, el programa de tenencia responsable y esterilización de mascotas y también lo adjudicamos por \$ 11.000.000

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Y va a comenzar ahora?

DIRECTORA DE SECPLAC

- Una vez que tengamos el veterinario

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se va a hacer por sectores o va a hacer abierto a la comunidad

DIRECTORA DE SECPLAC

- Se coordino con la junta vecinos o años anteriores y ahora también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta considerado el sector rural

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Nosotros tuvimos comisión de Secretaria Municipal por la ordenanza tenencia responsable de mascotas donde vimos todos estos temas , el programa de tenencia responsable de animales pertenece a la Secplac y que cuenta con 13 servicios que voy a informar cuando corresponda y que además vimos necesario ponerse al día con el registro de animales en la comuna, que al parecer están registrado hasta febrero y que al parecer por falta de personal no se ha registrado hasta el día de hoy y en donde se solicita una persona para esto que vendría hacer una responsabilidad administrativa de la municipalidad como dice la ley

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que estamos planteando que se tiene que licitar

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Lo vimos y le informo cuando corresponda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a entregar el calendario de las plazas entretenidas jueves 18, sábado 20, martes 23 y sábado 27
- Aprovechamos de ampliar la información que había pedido el Concejo de los servicios que tiene el Gobierno en terreno

DIRECTORA DE DIDECO

- 26 de julio en los Troncos viene Registro Civil, Fonasa, Fosis, Minvu, IPS, Corporación de Asistencia Judicial, Centro de Atención a Víctimas, Seremi de Salud y Ministerio de Desarrollo Social, la Dideco, Centro de la Mujer, Senda, Vivienda, Área Social y Cefam,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lamentablemente en la exposición que teníamos en el punto 5 se ha excusado el Ministerio y especialmente la DOH de poder asistir hoy día así que lo vamos a dejar para otra oportunidad

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Una sugerencia que a veces se está gastando tinta en esto que es a colores y aprovechemos de pasar por algún negocio y que lo pongan en alguna ventana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es digital y lo hicimos para que ustedes lo vieran como información, solamente se entrega para ustedes
- Queda para otra oportunidad la exposición del plan maestro
- **PRONUNCIAMIENTO DE CONCESIÓN CONTRATACIÓN DE CAMIÓN AMPLIROLL**, este fue aprobado por ustedes en la modificación presupuestaria y lo que estamos haciendo hoy día es traer la contratación

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- El contrato de recolección de basura domiciliaria en algunos de los párrafos dice excepcionalmente y de acuerdo con disponibilidad presupuestaria podrá contratar un segundo camión anti-rol con las mismas características solicitadas precedentemente y por ser esta una concesión requiere el acuerdo del Concejo Municipal, esto como dice el Presidente fue aprobado en la modificación presupuestaria el 26 de junio del 2019, existe la disponibilidad para contratar este camión

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Bajo que razones se contrata otro camión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este es el que discutimos la otra vez en términos que era necesario productos del crecimiento de la población y sobre todo el área rural

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Siguen las bateas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se aumenta para tener mayor rapidez y cantidad de días porque se han sumado mas juntas de vecinos y además el sector rural, porque están pasando cada 3 o 4 meses y la idea es acortarlo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Las bateas no están todas la semana en una junta de vecinos, sino que 3 o 2 días y con este camión tener la posibilidad de aumentar la cantidad de días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entiendo yo que de recorridos más continuos

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- El mayor problema que existe con la atención de las bateas en las juntas de vecinos y como hay un solo camión y por la cantidad de basura pasan 2 o 3 días en ser llevadas y aparte de atender mejor a la población es que al tener 2 camiones anti-rol en vez de hacer 2 viajes van a hacer por lo menos 4 viaje al día en caso de que estén las bateas en algún sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay otra consulta lo vamos a llevar a votación la contratación del camión anti roll que ya ha sido aprobada en la modificación presupuestaria pasada, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 218 unánime**
- En tema de las subvenciones la Secretaria Municipal me había pedido no traerla ahora porque aún había consultas, lo que queda hoy día en su gran mayoría son subvenciones atrasadas, fuera de plazo, hay que lo vamos a sacar de pronunciamiento, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 219**
- **COMISIONES**

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- **COMISIÓN SEGURIDAD PÚBLICA** realizada el 4 de julio y el tema fue la Asociación regional y comunal de seguridad pública , asiste

Pablo Rojas Director de Seguridad , Marcial Ortiz , Adriana Marinetti y Maria Jose Aguirre , el plan comunal de seguridad pública tiene una línea de trabajo de prevención muy marcada en donde se involucra las diferentes oficinas y programas con que cuenta la municipalidad , como son el Programa 24 horas , la OPD, Senda Previene y la Oficina Mujer e infancia, Centro de la Mujer, Oficina Protección de Derecho , la Dirección de Seguridad Pública , coordina acciones con PDI y Carabineros, trabajo que ya se hacía pero ahora está dentro del plan comunal aprobado la semana pasada y es importante la comunicación , es importante que la comunicación con Dideco sea fluida y de colaboración para que esta alianza pueda funcionar bien e incluso a futuro pueden aumentar los recursos para estas oficinas , igual es traer charlas para la comunidad la Fundación Emilia , la Fundación no mas Benja y otras que generan efectos importantes en la comunidad donde se requieren recursos para traerlos , además el plan comunal podrá colaborar en la coordinación en medidas de seguridad que pasan por Secplac , el plan comunal esta proyectado a 4 años por Carta Gantt no requieren hoy de recursos pero para el próximo año si los requería si se logra traer charlas de impacto o el aumento de cámaras que debería requerir un aumento en base al plan de seguridad y el buen aprovechamiento de la inversión ya realizada en la comuna , dentro del plan comunal se ha considerado el seminario de seguridad pública , el primero se realizó el 05 de julio , quiero destacar la marcha exploratorio con los vecinos existentes donde vimos el tema de acceso, luminosidad , trazabilidad y estado de la veredas y calles , esto mismo se podrá trabajar a nivel comunal con las juntas de vecinos , comité de seguridad e interesados en sus sectores , los vecinos , el nativo experto priorizara los tres elementos más importantes para trabajar y bajar así los índices de seguridad

- Uno de los grandes anhelos en cuanto seguridad en la comuna es la de los pórticos y este tema está avanzando y quiero destacar que estos pórticos serán realidad gracias a la recién creada Asociación regional de seguridad pública y que cubriría todas las entradas y salida de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de la Asociación vamos a confirmar si este lunes a las 4 de la tarde vamos a realizar una reunión de asamblea porque me informa la Secretaria Municipal que llegó una observación de la Subdere por la personalidad jurídica, para cambiar un artículo y que se tiene que hacer

en asamblea, lo hablamos con el Alcalde de Limache y se tendría disponibilidad a las 4 de la tarde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Quiénes asisten?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los integrantes del directorio más la asamblea, cada uno de los Concejal es de ambos Concejos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Quiénes son los integrantes? porque eso quedo a decisión de la mesa, eso no estaba definido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que se nombró esa vez es un directorio provisorio, para tener personalidad jurídica como cualquiera institución, el directorio que se nombra es provisorio hasta cuando la personalidad jurídica se obtienen y se convoca a una reunión ampliada para nombrar el directorio ejecutivo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Y cuál es el directorio provisorio? el que aparecía borrado en el papel

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que se hizo aquí en la mesa constituida

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo no vote por eso, yo vote para que se aprobara la Asociación y no vote por un directorio y usted no dijo eso porque o sino no habría votado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se explicó y se dijo claramente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Usted dijo que eso no debió ser así

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo también escuche lo mismo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Usted dijo que no debió traer los nombres

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso fue con el nombre de los Concejal es y este es el directorio provisorio y se plantea que eran provisorio como en toda institución hasta que la personalidad jurídica sea otorgada que todavía no pasa y por eso que se va a convocar una reunión extraordinaria y una vez que se apruebe la personalidad jurídica y se convoque la asamblea se elige el directorio definitivo y que puede ser los primeros o pueden ser otros

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- cuando se dijo no fue así, así que molesta la situación porque no fue claro, ya venía molesta porque fue prefijado los Concejal es sin antes haber consultado y que no sé cuál es el perfil que cumple el Concejal Ortiz y la Concejal Aguirre y yo entendí que eso quedaba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que se dijo fue que cuando lo discutimos en el Concejo, eso no fue cuando hicimos la reunión ampliada , cuando se hizo esa observación fue cuando trajimos a nuestro Concejo la aprobación para que votáramos la Asociación y eso fue una votación dividida y después cuando se convoca a los Concejos y a los 2 Alcaldes , a eso me refiero yo , los que vinieron en esa oportunidad y a pesar de que no habían votado a favor de esto vinieron y firmaron y están en la mesa constitutiva y esos son los que tenían la atribución para formar el primer

directorio provisorio, lo que usted esta planteado es cuando lo discutimos el Concejo Municipal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo no vine a la segunda porque estaba trabajando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero cuando se hizo la asamblea constitutiva, por eso que usted no lo entiende, porque no vio a la mesa constitutiva y estaba invitados todos los Concejal es

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese día se firmaba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero para firmar una Asociación tiene que haber un directorio provisorio y eso se acordó en esa asamblea que usted no asistió, cuando discutimos en el tema si participábamos o no en la Asociación ahí hubo un error que se trajo el estatuto venia unos nombres y eso no debía existir y eso fue lo que aclaramos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y cuál es el perfil que cumple la Concejal Aguirre y Ortiz para

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- porque ellos asistieron a la asamblea constitutiva

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si usted me dice no había nadie más lo entiendo, pero si había otra Concejal porque no la otra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa y que me disculpe la Concejal Marinetti porque no es la idea de cuestionar el tema, pero la Concejal voto en contra, pero vino como queda en el directorio si dijo que no a la Asociación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese es el criterio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No es el criterio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me interesa que quede claro el criterio porque no podría entrar yo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque usted no asistió

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Estaba convocado, pero no se entendió y que quiero que los Concejal es puedan decir si lo entendieron o no lo entendieron así del que veía para acá iba a quedar dentro del directorio, cómo se enteró usted de eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, era parte de la asamblea

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Igual que usted, las personas que asistían a esta reunión iban hacer parte de la Asociación y lo otro que quiero

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que dice ella que no se dijo en la convocatoria, que las personas que vinieran iban hacer parte de , primero la convocatoria de la Asociación , eso venia todo viciado , porque en ningún momento nos hablaron de la fundación, no nos hablaron de nada y en algún momento nos dimos

cuenta que era firmar un convenio con la Fundación Piensa y se hizo igual que lo que en algún momento se trató de hacer con un proyecto anterior .

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aclare por favor que convenio se hizo con la Fundación Piensa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que se hizo con la municipalidad de Limache o estoy equivocado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que nosotros hicimos fue una convocatoria y un acuerdo entre ambos municipios

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Desde el comienzo lo que se estaba haciendo con la municipalidad de Limache estaba viciado, nunca fue transparente y más encima los nombres vienen predeterminados y después dijeron que se habían confundido y después que se convoca dicen que las personas que llegaron eran la que estaban

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Fueron convocados todos los Concejales, los de Limache y Concón

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quienes o en qué momento se elige a que Concejal es que van ¿porque yo no puedo ser?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que están confundidos porque no asistieron a la reunión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No porque yo haya votado en contra no puedo participar de la mesa , cuantas veces yo he votado en contra y no por eso voy a estar tirando los cables para atrás , yo puedo estar en desacuerdo con lo que usted tenga o que no me parece pero después que se hagan yo no voy hacer zancadillas para que no la haga, al contrario yo me voy a sumar para que eso resulte , encuentro que no es algo democrático lo que está haciendo sino que es algo autoritario como se hizo la sesión de Concejo la semana pasada
- Pero no nos han dado respuesta de cómo fue que se eligieron a esas personas, una es que la convocaran y otra es que esas son las personas que van

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Concejal si usted no está de acuerdo como lo convoco

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero no me preguntaron si quería ser parte del directorio yo me encontré que las personas estaban designadas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted fue convocado a la asamblea ¿vino, dio una excusa?

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Una cosa es estar convocado y otro integrar el directorio, no por eso voy a quedar afuera, si usted me pregunta yo digo que sí y si tengo poca votación quedo fuera o no vengo y está bien, pero usted tenía a las dos personas listas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo vine porque fui convocada y no tiene que ver si dije sí o no, porque soy parte de la municipalidad, pero difiero en lo que dijo porque vote no no me corresponde, eso no es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- era dos cargos

ASESOR JURDICIO

- primero ustedes en una sesión de Concejo Municipal votaron y el Alcalde sometió a pronunciamiento un tema específico que era la voluntad de que el municipio de Concón forme parte de una Asociación en conjunto con Limache en el tema de seguridad publica

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- de la Fundación Piensa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no, por favor entienda que no es así

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso se firmó en Viña, en el Sporting, lo que pasa es que a nosotros nos tienen confundido, lo que ustedes están hablando es eso que se firmó en el Sporting y yo estaba ahí cuando subieron los Alcaldes a firmar ese convenio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Concejal le repito y no lo repito más porque no me voy a degastar porque tiene una explicación que no quieren entender, lo que se hizo en esa ocasión fue firmar la voluntad y el compromiso de ambos Alcaldes de conformar una Asociación y no lo repito más porque no lo va a entender

ASESOR JURIDICO

- Ese tema puede quedar en el marco de un protocolo o un acuerdo o lo que quieran , pero estoy hablando del tema legal, aquí la municipalidad de acuerdo a la ley orgánica tiene facultades para formar parte de agrupaciones o asociaciones con otros municipios , la municipalidad en su facultad legal se asocia con la Municipalidad de Limache , que requisitos establece o son condiciones para eso , primero que todo en cada Concejo Municipal en forma independiente y particular se logra el acuerdo en donde el Concejo autoriza al Alcalde para que la

municipalidad que se representa pueda formar parte de esta Asociación y fue así que primero en Limache se votó y cuando la secretaria municipal se dio cuenta que se contaba con el acuerdo de Limache luego se hizo acá un pronunciamiento del Concejo que se manifestó que la municipalidad formaba parte de esta Asociación y esa votación fue en votación dividida donde algunos dijeron que si querían que esta municipalidad formara parte

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- eso fue antes de la reunión que se hizo en el Sporting , aquí hubo una reunión el día miércoles en donde yo vote en contra porque no estaba de acuerdo con esa Asociación y al otro día fuimos al Sporting en donde se firmó un convenio y después ustedes llaman a una asamblea en conjunto con la municipalidad de Limache y que yo no pude venir, entonces usted me dice que lo que firmaron con la fundación Piensa no tiene nada que ver con lo que sea ha hablado, en qué momento se pasó de eso a la asamblea

ASESOR JURIDICO

- el tema de la fundación Piensa y lo que pasó en el Sporting no tiene nada que ver con los aspectos legales de una constitución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso fue un convenio de voluntad

ASESOR JURIDICO

- Aquí dos municipios se juntaron y crearon un Asociación y eso requiere algunos requisitos legales para su existencia y que cada municipio en forma separada en su Concejo voto su voluntad de pertenecer a esta Asociación y voto Limache y saco su acuerdo, voto Concón y obtuvo su acuerdo que fe dividido y cuando esta la voluntad de los dos municipios ya está la voluntad de participar se hace la asamblea que se denomina asamblea constitutiva y se hace dos cosas que la ley establece, una aprobar los estatutos y dos, elegir el directorio provisorio y esta aun no está constituida porque cuando se aprueban los estatutos y se reduce a escritura publica y se envía a a Subdere para que se apruebe y los estatutos no fueron aprobados como digo el Alcalde

porque tiene una observación de forma , por lo tanto un artículo de su estatuto hay que modificarlo y la oportunidad en donde se elige el directorios provisorio es en la asamblea constitutiva y si ustedes han participado en cualquier institución de carácter social , comunal o territorial se van a dar cuenta que cuando una Asociación se va a conformar uno tiene contar con la cantidad mínima de 15 socios

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque venían determinados los nombres. porque nosotros dijimos porque nosotros no podemos participar de este Concejo y nos dijeron no se preocupen porque nos equivocamos y se pueden involucrar todos los Concejal es

ASESOR JURIDICO

- Ahí en la asamblea , para mayor información aquí se pasa toda la información , en otra municipalidad podrían haber dicho punto de tabla Pronunciamiento para que el Municipio forme parte de la Asociación y tienen que a tenerse a la votación sin que les traigan ningún documento, aquí que se hizo y para que ustedes votaran en forma más fundada el municipio les acompaño copia de los estatutos y copia de un borrador de un directorio provisorio y ahí hubo un error en venir con nombres pero ustedes no estaban votando eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero en la asamblea se elige y cuál es la característica, el perfil y las cualidades y las actitudes que tiene el Concejal para formar parte de eso, porque se eligieron a 2 Concejal es y los otros 4 quedaron fuera

ASESOR JURÍDICO

- En mérito y oportunidad es de quien lo eligió y en la asamblea se elige quien, aquí cuando se inicia el Concejo eligen a los entrantes de las comisiones y ustedes proponen nombres y votan y aquí no hay personas determinadas, sino que se eligieron en la asamblea constitutiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el punto ya se ha tratado y a usted no lo queda claro porque no quiere entenderlo y ya lo hemos aclarado, y ya manifesté que dije todo lo que tenía que decir

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo estoy hace tres años en este Concejo y es primera vez que tengo este tema y usted no está siendo claro porque yo le hice una pregunta directa de porque los Concejal es Aguirre y Ortiz fueron elegidos en el directorio provisorio y no la Concejal Marinetti y usted me digo que la Concejal Marinetti había rechazado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- usted me ha dicho dos veces que no le he respondido y ahora acaba de decir que le respondí y el criterio se dijo del comienzo que lo ideal es que sean parte de la comisión de seguridad, si no les queda claro no tengo nada más que decir

HABLAN TODOS A LA VEZ

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- lo que yo encuentro que todas estas cosas se hacen en horarios y días que le benefician al administrativo, siempre he pedido que los lunes no hagan reunión

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo ese día rechace porque no me habían dado el tiempo de hablar y siento que hay que dejarlos a ellos porque es provisorio y seguramente cuando tenga que hacer el definitivo podrán participar todos los Concejal es

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo tengo que manifestar que cuando la Fundación Piensa hizo acá una exposición en donde manifesté que la seguridad era un tema bien sensible y lucrativo en donde a ellos les pareció mal y respondieron a lo que yo dije y al final la Fundación Piensa como que comenzó a preparar otras estrategias dentro de lo que es la parte de la seguridad , no se cuál

es el negocio de ellos pero no me interesa mucho, pero si yo no estaba de acuerdo con la formación de esta Asociación y se fundó igual y el día que se hizo la asamblea me gustaría saber cuántos Concejal es asistieron de la municipalidad de Limache, porque tengo entendido que so de las dos partes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que era 4 porque se convoca el Concejo completo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y el quorum de votación se toma en general por municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los que llegan

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Si no hubiera asistido la Sra., Marinetti igual se hubiera llevado a votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que se estableció que debía tener un directiva provisoria con un presidente, un vicepresidente y 4 Concejal es, dos de cada municipalidad y el resto de los Concejal es son miembros de la asamblea

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La Asociación se habría constituido igual con los 2 Concejal es de Concón y los 2 de Limache
- Lo que tengo entendido por el Concejal Moya que asistió a esa actividad que hubo en el Sporting que la fundación Piensa va a formar parte o trabajara con ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, lo que hay que separar que esta es una Asociación entre municipalidades que va a buscar los recursos privados y públicos y de hecho estamos hoy día y que fue una de las intenciones principales de poder buscar proyectos en común y que uno de los proyectos en común eran los pórticos y que lo tenemos preparado para que nos sirva en ambas comunas, que estamos en espera que esta personalidad jurídica sea reconocida por la Subdere, nosotros vamos a postular de inmediato este proyecto para buscar las alternativas, eso puede ser en el ámbito público como puede ser la subsecretaría de prevención del delito que nos han dicho que hay recursos pero eso que optamos como Asociación, ellos nos han manifestado varias veces que cuando hay una asociatividad y también la Asociación como cualquier Asociación pero esta específica que tiene el nombre de seguridad lógicamente que busca la alternativa de buscar recursos de privados y ese es el objetivo y esa es la misión, no tiene y otra que sea con una fundación, o que sea con una empresa que sea cualquier privado interesado en participar en seguridad en la comuna, esa es la misma que tiene esta Asociación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si fueran más transparentes desde el comienzo con las cosas que se van a realizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lea el acta de ese Concejo

ASESOR JURÍDICO

- Y en base a la transparencia en esa oportunidad eso se debatió y se discutió el perfil y recuerden que las municipalidades para formar una Asociación tiene que colocar recursos que están destinados hasta que se forme y constituyan se va a contratar un funcionario que va hacer el encargo de gestionar todos estos proyectos y que usted manifestó en esa oportunidad que el perfil de esa persona tenía que tener estudios de finanzas, que tuviera experiencia en proyectos, por lo tanto no hay falta a la transparencia que dice el Concejal porque va incorporarse a una Asociación, se votó los recursos que se van a incorporar, se hizo una asamblea, se eligió un directorio provisorio y lo importante viene ahora porque la Subdere dentro de los 30 días que se ingresa esta acta constitutiva junto con los estatutos hizo una

observaciones y nuevamente quien tiene que votar la rectificación a los estatutos es la asamblea , hay otra oportunidad para que se cite y se reúna toda la asamblea en pleno para que asistan, para que puedan votar esta modificación y luego cuando la Subdere lo aprueba con ese acto administrativa y legalmente queda constituida esta nueva Asociación jurídica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se convoca la asamblea para elegir el directorio definitivo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Los he escucha atentamente y quisiera que me escucharan atentamente cuando escogíamos la comisiones habían dos que yo las atesoraba personalmente, que era la discapacidad y la de salud , no fui nombrado presidente y pase a pertenecer a las comisiones y si ustedes pueden ver el listado estoy en casi todas las comisiones y es porque tengo una concepción distinta de la que tiene otros Concejales, son todas respetables, y estoy participando en varias de ellas y una de ellas es seguridad ciudadana y he estado de acuerdo en participar en varios temas y cuando el Alcalde propuso el tema para traerlo, el día anterior lo vi, sin saber que esta nombrado y yo mismo le dije en la oficina que me parece que no era prudente que los nombres estén puesto en la hoja y que esto hay que llevarlo al Concejo y que el Concejo sea quien elija pero no obstante a eso mi intención era participar porque era parte de seguridad de este Concejo al igual que la Concejal Aguirre y el Concejal Valdovinos y lo dije para hacerlo lo más transparente posible y creo que los pasos que se han dado dentro de la legalidad bien establecidos y no me parece que aquí se venga a tomar los nombres de los tres Concejal es, Marinetti, María José y mi nombre con respecto a que aquel proceso está viciado y otros términos que se han escuchado y llevo casi 12 años participando en este Concejo y nunca he sido parte de algo viciado , ni algo sucio, porque esas son las palabra que he escuchado en mi puesto, creo que no corresponde y creo que nos debemos un mínimo de respeto y también en nuestras declaración aunque sean sin micrófonos debemos conservar un mínimo de respeto, es lo mínimo que uno puede exigir y así tu como Concejal o profesora debemos respetarnos, no es prudente que dentro de esta discusión se trajine con el nombre de tres Concejales todo el rato que se ha discutido y en ultimo caso el acto realizado en el Sporting no representa en

absoluto y que además estuvo el Ministro del Interior que tampoco es parte de la Fundación Piensa y tampoco es parte de la Asociación , estas confundiendo los temas entre lo legal y lo protocolar y lo otro es la Asociación y déjeme decirlo porque yo esto en la Asociación regional y que la miran con muy buenos ojos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo vote por la Asociación de Municipalidades, una muy buena propuesta mostrando lo que viene en seguridad que es un tema prioritarios para todos y no importando lo que viene es para todos, ojala se hagan los mejores proyectos ojala que el secretario ejecutivo que se contrate sea del mejor nivel para que se pueda llevar adelante la mejor búsqueda de proyectos porque ese va hacer el mejor beneficio para todos pero no puedo dejar de mencionar que nunca supe que en esa asamblea ese directorio provisorio se aprobaría y quiero dejarlo así de claro porque soy así de honesta y no le falto respeto a la gente hablando de forma coherente y logro entender lo que se me explica y que quiero que quede muy claro que aplaudo la Asociación de Municipalidades y estaré atenta a que saquemos adelante los mejores proyectos y que los recursos sean bien logrados para sacar adelante lo que nos interesa a todos mayor seguridad y mejor calidad de vida pero me quedó con un sabor amargo del directorio provisorio y me hubiera gustado más información que no la tuve y esa como quiero que quede claro , no la tuve, no ofendo ni a la Concejal ni al Concejal , porque para que se sintieron mal porque son parte del directorio por lo tanto ya es de público conocimiento , ya está , ya está votado y es un hecho finiquitado , esperemos que se vuelva a votar y no tengo ambición tampoco de formar parte de ese directorio pero me hubiera gustado más información y más participativo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La convocatoria que se hizo fue para la constitución de la Asociación y a usted le llegó la invitación de esa manera así que no puede decir que desconocía a lo que venia

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Puede que no todos sepamos que en la constitución se va a votar el directorio provisorio y los estatutos y esa información no la tuve

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A eso se iba

ASESOR JURÍDICO

- cuando ustedes votaron que aprobaban que este municipio participara en la Asociación se aprobaron los estatutos y dos, un acta provisoria en donde erróneamente venia los nombres y justamente el acompañamiento para que ustedes tuvieran conocimiento que cuando se hiciera la asamblea constitutiva lo que se iba a aprobar eran esos documentos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y usted voto a favor Concejal, como puede decir que lo desconoce

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo al otro día fui a la Fundación Piensa y ellos lo expusieron de distinta manera y yo lo entendí, pero no nos dijeron que ir a la convocatoria era para votar la directiva provisoria y esa información no la tuvimos, aquí no dijeron Rodolfo quieres participar “no no quiero participar” y no se tergiversa que estamos en contra de todo esto, aquí fue que tema de los nombres que venían predeterminado y no

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- necesito aclarar porque aquí lo que más genera ruido son los nombres que venían en ese papel, quiero dejar claro que cuando abrí el sobre me impresiono ver mi nombre en ese papel , puedes reírte Rodolfo, pero me sorprendí y me comuniqué a las 7 de la mañana e día siguiente para saber si el sabia algo y fue una sorpresa para nosotros , lamento mucho que esto genere ruidos , cuando lo que debe generar ruidos es el fin de esta Asociación que está trabajando para la seguridad de todo Concón y no el ruido que genera nuestros nombres que tampoco es tan malo,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo voy a dar fe de lo que dice la Concejal, porque aquí hubo un error en términos de la transcripción en términos que se colocaron dos nombres pensando que eran parte de la comisión de seguridad.
- Tenemos tanto que resolver y Rodolfo no quiero entender, que vamos a hacer, continuamos con los temas

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- También realizamos la comisión de secretaria municipal el miércoles 03 de julio a las 11.30 horas y el tema fue la ordenanza de tenencia responsable de animales, asistió María I. Espinoza. Pablo Rojas y Soledad Villar y los Concejales Marcia Ortiz, Adriana Marinetti, María José Aguirre y la ley produjo que se abandonaran más animales especialmente porque las multas serían muy elevadas entre otras razones , quiero destacar que la municipalidad de Concón fue la primera comuna en Chile en presentar una ordenanza local de tenencia responsable de animales domésticos el 02 de junio del 2004 , el programa responsable de tenencia de animales que pertenece a la Secplac cuenta con 13 servicios veterinarios, entre ellos esterilizaciones y castraciones de machos y hembras de gatos , perros con chip y sin chip , consulta de veterinarios simple, consulta de veterinarios con primeros auxilios , médicos a domicilios para propietarios de animales con dificultad para moverse , adultos mayores entre ellos, y eutanasia solo en casos justificados y amputaciones por accidentes y cirugías menores , creemos necesario una capacitación de la secretaria municipal sobre la ley y abierta a los interesados en el tema y los departamentos municipales que tengan injerencia en la aplicación de la ley , Soledad Villar enviara informe sobre lo realizado en el programa que ella dirige, en base a esta capacitación e informe, se trabajara en la adecuación de la ordenanza . además es necesario ponerse al día con el registro de animales en la comuna que se encuentra atrasado ya que según la ley esta gestión vendría hacer responsabilidad administrativa de la municipalidad , solicitamos trabajar convenio con las clínicas para servicio de animales y universidades que puedan aportar con el programa de animales en la comuna ,entendiendo que existe una situación complicada con los perros abandonados y que la ley le ha entregado la responsabilidad a los municipios creemos necesario evaluar la posibilidad de un canil municipal para que nos hagamos parte de la solución de estos problemas , podría ser a través de una administración directa o externalizando, trabajando un modelo de canil con un equipo de voluntarios para su funcionamiento y con socios voluntarios que

aporten para el buen servicio , quisiéramos ver la posibilidad de postular a fondo para una clínica móvil que vendría hacer una excelente opción de realizar con mayor seguridad y un lugar apropiados operaciones y atención a los animales , lo mencionado anteriormente viene a beneficiar al 40% de la población más vulnerable de la comuna

- Quisiera aprovechar de informar ya que también lo trabajamos en la comisión de secretaria municipal que la cámara despacho proyecto que obliga a las compañías a retirar cables aéreos en desusos quedando lista para convertirse en ley y esta establece sanciones para los infractores y busca solucionar el exceso de líneas de telecomunicaciones muchas de las cuales se encuentran en desusos con un plazo de retiro que no podría superar en un plazo de 5 meses desde la calificación del desecho y cualquier daño o perjuicio que se genere productos de estos trabajos será responsabilidad del concesionario con multas de beneficio municipal que irían desde las 100 a las 1000 UTM

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría la importancia de la ley que usted ha mencionado que fue aprobado en la cámara de diputado y que tengo unas dudas que sería interesante poder meterse más, porque es más, nosotros nos adelantamos con la ordenanzas que aprobamos en el Concejo es que cuando se habla de la obligación de las empresas si no lo hacen hay una multa a los 6 meses y el municipio podría retirar los cables y pasarle la cuenta y eso produce una problemática para las municipalidades porque no somos los expertos y tenemos que estar contratando ya que los municipios que no tienen los recursos van a mantenerse con multas y esa parte de la ley habría que aclararla porque al final le traspasan al municipio y el municipio tiene la obligación de sacarlo y después le cobra y eso es carísimo, las empresas van a preferir pagar multas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no son solo multas Presidente, la ley habla que el servicio de retiro de cables después de 5 meses y si no lo hace el municipio puede poner su personal, pero cobrar el servicio más la multa a la empresa que entrega el servicio, en este caso es Chilquinta y Chilquinta le pasa el cobro a su arrendatario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo entiendo eso y es lo mejor que tiene la ley, pero lo dificultoso que veo yo es que el municipio lo haga, pero con que, como saca esa plata

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- En todo caso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Debe tener una empresa especializada a sacar cables que están en desusos, no es el personal normal

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- En todo caso las multas en una ordenanzas son menor y en el caso de una ley va de \$ 4.900.000 y los \$49.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo único que pueden intervenir para cortar los árboles que están entre los cables no puede ser persona municipal tiene que ser de la empresa,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera pedir comisión de tránsito y operaciones y quisiera hacer consultas de la calle PIV y calle 11, debido a los tristes episodios que han ocurrido en el lugar, me queda una duda porque entregamos una subvención a la junta de vecinos de la vía Concón y RPC III para hacer los lomos de toro y quisiera saber si esos lomos de toro que ya colocaron están dentro de la normativa y están hecho como corresponde
- Darle las gracias a don Hugo porque están instalados los letreros de no estacionar en calle 11 pero con muy poco respeto y sigue habiendo vehículos estacionados en ambas vías y hay muchos problemas con los camiones, el otro día un camión pasó a llevar a un auto que estaba estacionado y yo creo que ahora debemos pedir que haya mayor fiscalización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entiendo que es una empresa que ha instalado lomos de toro en otros lados

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Ayer concurrimos a la instalación de esos lomos de toro y además es una empresa que ya mantiene un contrato de mantención de las luminarias de los pasos peatonales y han instalado varios lomos de toro y reductores de velocidad que es el nombre técnico en función de proyectos de seguridad ciudadana que se han implementados y el director de tránsito los hizo y tiene 7.5 centímetros de altura que es la normativa que esta más baja y tiene el largo que necesita, tiene la señalización correspondiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para su tranquilidad esta cumpliendo con la normativa, lo que dice Pablo del tema de la señalética efectivamente esa calle tenía 50 kilómetros y se tuvo que retirar ese letrero para dejar solo el de 30 que establece la normativa

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿El paso de cebra las terminaciones no esta tan buenas, o le falta las terminaciones al costado todavía?

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- El paso peatonal todavía

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- No el lomo de toro

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Cuando se instala el lomo de toro no se puede pintar, sino que se pintan al día siguiente y los tachones que se ponen también se pone al día siguiente y los tachones los adquirimos nosotros como seguridad pública para poder apoyar la gestión y se van a instalar para alertar de mejor forma

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esta habiendo muchos problemas detrás del supermercado Santa Isabel y hay unos jones que instalaron unas caletas y me gustaría que fiscalizaran porque las damas que bajan por el cerro esta temerosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo han sacado otras veces

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es que ahora hay un número bastante numeroso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hoy día hay unos operativos de seguridad que viene personal de otras dependencias, de la prefectura de Viña del Mar que es un programa que está siendo repetido en distintos lugares de la provincia y es una estrategia que está siendo la perfecta y hoy día le corresponde a Concón así que están en un proceso de fiscalización con 20 motos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **COMISIÓN DE CONTROL** Presentación del análisis de la modificación presupuestaria, fue el jueves 4 y asistieron los Concejales Marcia Ortiz, Adriana Marinetti y MARÍA José Aguirre , y los funcionarios Eugenio San Román, Benito Urrutia, Pablo Paredes Eduardo Ortega se habló de los presupuestos municipales y el presupuesto es una herramienta que esencialmente sirve de apoyo a la planificación tanto de ingresos como de gasto , nace el 01 de enero y termina el 31 de diciembre la ley 18695 orgánica de municipalidades entre otras da las funciones a los Concejales y establece en su artículo 79 fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto de la municipalidad , para el sector municipal lo establece la ley de presupuesto de la nación , no lo voy a leer pero ojala hubiéramos estado todos los Concejales porque nos dijeron exactamente lo que hacia la unidad de control y eso es importate porque nos da la tranquilidad a nosotros que están cumpliendo sus funciones , al final un análisis de esta naturaleza debe ser generado dentro de un cuerpo razonable después de haberse cumplido el trimestre , toda vez que la existir cierta desvían es posible que el municipio y me

las medidas correctivas en tiempo y forma ,también nos informaron que cuando no se hacen bien las cosas ellos ayuda a corregir , la unidad de control por mandato legal anualmente debe emitir 4 informes para el análisis de la ejecución presupuestaria tanto de la gestión municipal como sus servicios incorporados de salud y educación , estos informe trimestrales son enviados al presidente del Concejo para su supervisión, análisis posterior envió al Concejo Municipal , ellos cumplieron y nos hablaron del aporte de salud y realmente quedamos contentos porque uno no se imaginan todo lo que hacen y todo lo que hay detrás y felicitar a todos los funcionarios que asistieron y al director por el trabajo que hacen

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- **COMISION DE EDUCACION** lunes 8 realizamos comisión de educación y asistió la Concejal Marinetti, el director Rodrigo Ulzurrun, la directora Daisy López, el jefe de UTP del Liceo y los 4 directores de la escuelas, el tema; la situación del paro de los profesores que gracias a Dios en la noche ya se supo que terminaba, pero queríamos saber cómo se iba a enfrentar, la planificación del Daem y de los directores y cual va hacer el impacto que va a tener esto en los alumnos. hablamos largo de ese tema, el otro tema fue el curriculum y plantie en la comisión que era relevante conocer porque esto se comienza a correr el 2020 , el curriculum de 3° y 4° medio de cómo se va a llevar a delante , cuales son las necesidades porque va a ver un gran cambio , como estaba mirando el Daem esta situación , ellos plantearon que no es están fácil ya que hay condiciones que hay que cumplir para poder implementar el curriculum de 3 y 4 medio , por ejemplo la infraestructura, las salas, los software , el equipamiento porque el nuevo curriculum plantea horas obligatorias, horas de libre disposición , las directivas y hay todo un tema que hay que entender y hay una oferta de 28 electivos y el liceo dada su idiosincrasia , cultura, necesidades e intereses va a tomar 6 de esas y esas son las que van a ofrecer , nosotros sugeríamos que fuera participativa ya que los alumnos de 3 y 4 medio son alumnos de 17 o 18 años que tiene posibilidades de participar en los curriculum electivos , importante ver a los profesores y cuáles son sus competencias donde ellos son más fuertes y tiene mayores fortalezas para poder ayudar a llevar adelante este nuevo curriculum , explicar también lo que significa la elección de educación física y la elección de historia a los padres y apoderados y a veces ni tener la información correcta hace que se generen una serie de angustias que con una buena

información desde aquello que son los expertos y en este caso los profesores son los expertos en el mundo de la educación y son ellos los que tiene que llevar la delantera y también se plantearon otros temas que van saliendo en la conversación como que viene en la modificación una capacitación para los alumnos de 1 y 2 medio en habilidades sociales , nosotros estábamos con fe y no sabíamos que iban a venir los directores la verdad que fue mucho aporte y son ellos porque esta e el pulso de los colegios y son ellos los que ven el día a día de la sala y son los que están en contacto con los padres y pueden dar mayor claridad de lo que uno quisiera conocer

- Y citra una nueva comisión para ver la comisión para la modificación presupuestaria

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Le pedí la palabra cuando estaba hablando el Concejal Ortiz por la calle 11 y me gustaría saber porque se autoriza y se retiró las barreras new jersey que habían ahí y en avenida Aconcagua, porque las velocidades sobre todo en la avenida Aconcagua , son arriba de 120 kilómetros por hora y llega a los cruces y nadie respeta nada y gracias a Dios y que porque den una explicación de quien autorizo el paso, hice las consultas y me dicen que el municipio es el responsable

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Respecto de la calle Aconcagua han llegado denuncias de excesos de velocidad y como usted sabe todo este tramo no ha sido entregado oficialmente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hablaba de las new jersey que se retiraron

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- estamos hablando de new jersey de plásticos que no las llenan con agua o arena y las mueven

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Yo creo que es válido pedir que mientras no esté, porque hoy día hablé con el Serviu preguntando qué pasaba con la demarcación y si atropellan a una persona realmente ahí sería muy complicado

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Es que si vamos a mandar un oficio se demora cuanto 5 días o hacer directamente o nosotros bloquear el paso con algo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **Mañana** viene la inspectora y nos vamos a juntar en terreno para ver el tema y lo mismo ocurre con la calle 11 que no ha sido entregada oficialmente

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Nosotros como municipalidad sabemos los hechos que han ocurrido pero que si somos parte de la seguridad, que le pido a don Pablo el tema de que las calles están abiertas para uso vehicular y peatonal porque es mucho la velocidad y como no están entregadas carabineros no se hace cargo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la calle 11 fueron los propios vecinos que solicitaron abrir

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- pero si se puede colocar barreras new jersey de cementos o solamente autorizar el ingresos de los residentes
- Quisiera hacer la consulta de la poda de los árboles, quiero saber cuánto se está pagando por el ítem de la poda y lo segundo cuando ubo el tema en las gaviotas donde se quemaron muchos artefactos eléctricos y electrónicos y fue porque las palmeras si tocaban los cables y hubo una subida de voltaje de 301 más o menos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el Concejal me llamo y fuimos a terreno y estaba trabajando el camión cambiando los cables, así que entiendo que ese procedimiento debiera de haberlo toma Chilquinta

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Hoy día me fueron a arreglar el microonda y el notebook y me quedaron debiendo el refrigerador y la congeladora que se quemaron, independiente de que sea una responsabilidad de Chilquinta está la poda, encuentro que ha sido una poda simple y los árboles están creciendo y están pasando a llevar los cables y nosotros podríamos prevenir y ver ese tema y de aquí a que termine el invierno van a ver más cortes porque hay muchos árboles que pasan entremedio de los arboles

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Lo primero es que la poda está incluida dentro del contrato y el año pasado el criterio que usted vio de la poda era de recuperar las especies y no como se hacía antes de cortar, son como cuatro mil y tantas especies de las cuales están ya en un 90% podadas y va a hacer un repaso en los puntos que usted indica que están cercanas a los cables para evitar eso

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Me gustaría saber si se realizó el pago del bono a la empresas de aseo porque ha hablado conmigo algunas personas de que una de la empresa ya pago el bono completo y a la otra la están pagando parcializado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El director de control puede explicar la normativa que dice que tiene que ser parcelado e incluso había una petición peso se tiene que pagar parcelado

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- En cuotas de

PRESIDENTE DEL CONCEJO,

- Le podemos entregar la información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En la última semana de junio yo había hablado el tema de la plaza de las palmeras en que Enap no se está haciendo cargo de la mantención y en la cual usted se comprometió personalmente en ir a verlo y no sé qué habría pasado con eso y cuál es la respuesta que nos tiene

PRESIDENTE DEL CONCEJO,

- yo hable personalmente con la gente de Enap y ellos me dijeron que había dado las instrucciones, pero no tengo la certeza

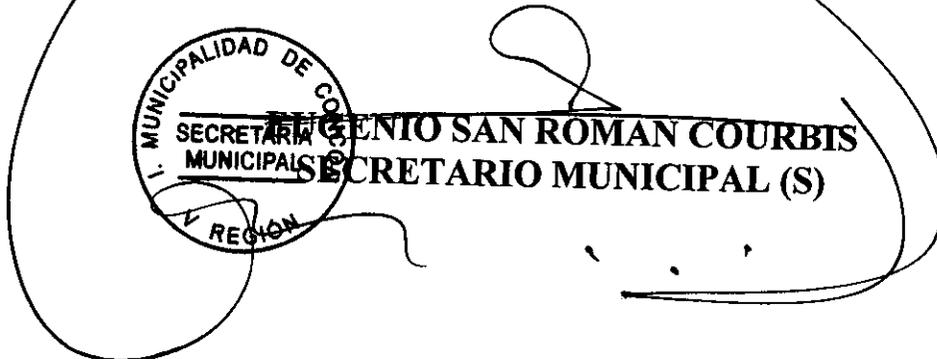
CONCEJAL RODOLFO MOYA

- la semana pasada yo no estuve en el Concejo y esto estaba planificado desde abril y todos sabían en la municipalidad que yo viajaba a la copa América y que dentro de los viajes que hice realice una vuelta porque tenía Concejo y me habría comprometido con las personas a cargo de la municipalidad y después me fui porque incluso hasta en la fiestas de san Pedro se cometo que se volvía nuevamente a la copa América y no se iba hacer Concejo y después llego y me encuentro con el Concejo , yo tenía asistencia al 100 % de los Concejos y no sé cuál sería la motivación de hacerlo a mis espaldas , se cuál fue la intensión de convocar el Concejo en esos momentos porque en julio habían 5 miércoles y desde abril ya había planificado y estaba en mis momentos de vacaciones y las interrumpí para llegar acá, para venir a la fiesta de San Pedro y tener el ultimo Concejo y el da anterior de la semana pasada yo supe propuse venirme porque estaba en Sau Pablo porque la intención mía siempre fue hacer el 100% de los Concejos y que era el único Concejal que tenía ese mérito y resulta que ahora en una convocatoria que primero se dijo que no se iba a ir , después a última hora se hace y no sé con qué intensión se hace , después se me dice que se va a tratar de cambiar porque habían temas importantes y se iba a ser un Concejo extraordinario y encuentro de mala leche y poco transparente , los temas de la reunión era importante para mí porque habían temas de deporte y discapacidad y yo soy residente de ambas comisiones , la semana pasada se votaron puntos importantes de deporte y yo no estuve y lamentablemente se me marginó , yo quiero dejar en claro que yo

planifique mis viajes como o hacen todas las personas y que se respetan las peticiones de los Concejales cuando piden que no haya Concejo y si la hacen y digo que voy a volver no me digan que me quede tranquilo vamos a cambiar los papeles y le va a llegar un correo porque si veo que el Concejo va si o si yo agarro mis cosas y me devuelvo . yo considero que ser Concejal tiene una responsabilidad comunal en el cual yo hasta la semana pasada yo tenía el 100% de mis Concejos y hoy ya no más y o por un tema mío porque se me informo que no me preocupara

PRESIDENTE DEL CONCEJO,

- bien Concejal usted ha hecho sus descargos y queda constancia
- Cumplida la misión se cierra la sesión


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
GENIO SAN ROMAN COURBIS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
REGION